EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

27 de septiembre del 2022

Doctor Pedro Pablo Bastidas Molina
Subdirector
Centro Internacional de Producción Limpia Lope
Sena Regional Nariño
Ciudad.

Ref.: Proceso No. **MC-NRÑ-CIPLL-0245-2022**

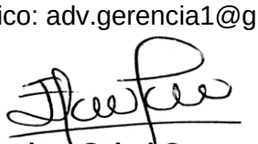
Esther Piedad Delgado Arciniegas identificado con cédula de ciudadanía N.º 1087414872 expedida en Túquerres actuando en calidad de representante legal, **y Mary Elizabeth Paredes**, identificada con cédula de ciudadanía N.º 1087417288 expedida en Tuquerres y con Licencia Emitida por Instituto Departamental de Salud de Nariño, certificamos que ADV Ayudas diagnósticas veterinarias SAS, identificada con NIT N.º 901053210-6, se encuentra implementando el SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SG-SST según los estándares mínimos señalados en la normatividad legal vigente establecida en la Resolución 0312 de 2019, con un porcentaje de implementación del 100 % y cuenta con el personal idóneo para su implementación, mantenimiento y divulgación correspondiente.

De igual manera, respecto de su personal, da cumplimiento en su totalidad a los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, con el fin de garantizar la mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, que puedan generarse en el desarrollo de las actividades contractuales y posteriores a estas.

Atentamente,



Firma Representante Legal del Proponente o del Proponente Persona Natural
Nombre: Esther Piedad Delgado Arciniegas
Cargo: representante legal
Documento de Identidad: C.C. 1087414872
Correo Electrónico: adv.gerencia1@gmail.com



Firma Profesional en Salud Ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo
Nombre: Mary Elizabeth Paredes Lopez
Documento de Identidad: 1087417288
Licencia Nº. 1279 IDSN
Correo Electrónico Elizabeth paredes136@hotmail.com